

## ANEXO 1: EXPRESIÓN DE INTERÉS

IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN						
ESTRATEGIA DUSI:						
LÍNEA DE ACTUACIÓN:						
NOMBRE DE LA OPERACIÓN:						
OBJETIVO TEMÁTICO:						
PRIORIDAD DE INVERSIÓN:						
OBJETIVO ESPECÍFICO:						
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN:						
CATEGORÍA DE REGIÓN:						
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:						
PRESUPUESTO TOTAL:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
FINANCIACIÓN	AYTO		FEDER		OTROS	
FECHA DE INICIO:			FECHA FINAL:			
UNIDAD/SERVICIO RESPONSABLE						
PERSONA DE CONTACTO						
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN						
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**  
*“Una manera de hacer Europa”*

<b>OBJETIVOS</b>
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS DE LA EDUSI ALCÁZAR DE SAN JUAN “UN MODELO DE CIUDAD PARA EL SIGLO XXI”</b>
<b>CONTRIBUCIÓN DE LA OPERACIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPECÍFICOS DE LA PRIORIDAD DE INVERSIÓN EN LA QUE SE ENMARCA:</b>
<b>AGENTES INTERNOS IMPLICADOS:</b>
<b>AGENTES EXTERNOS IMPLICADOS (Otras entidades o administraciones):</b>
<b>PERSONAS BENEFICIARIAS:</b>
<b>PLANES PREVIOS EN LOS QUE SE ENMARCAN LOS PROYECTOS PROPUESTOS (si procede):</b>
<b>PLANES SUPRAMUNICIPALES (si procede):</b>
<b>PROYECTOS PREVIOS CONDICIONANTES (condiciones para el desarrollo de la operación):</b>
<b>PROYECTOS POSTERIORES DERIVADOS (otros proyectos o iniciativas a desarrollar una vez finalizada la operación):</b>



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**

*“Una manera de hacer Europa”*

MÉTODO DE CÁLCULO							

## **ANEXO 2. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

### **EDUSI ALCÁZAR DE SAN JUAN**

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional – Programa Operativo de Crecimiento Sostenible – Eje 12: Desarrollo Urbano**

#### **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Entidad beneficiaria de la operación:

Denominación de la operación:

Código de la operación:

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

En calidad de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y de acuerdo a lo dispuesto en el documento de Criterios de Selección de Operaciones aprobado por el Comité de Seguimiento del POCS del 27 de junio de 2019:

- -Que la operación propuesta se atiene a las normas nacionales y comunitarias de subvencionalidad.
- -Que en el diseño de la operación se ha tenido en cuenta los criterios básicos para la selección de operación.
- Que la unidad/departamento/servicio que ejecutará por delegación la operación para la que se solicita la operación
  - Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
  - Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
  - No está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el art. 13 de la ley 38/2003 General de Subvenciones para obtener la condición de beneficiaria de la operación solicitada.
  - Dispone de crédito suficiente para financiar la operación propuesta.
  - Dispone o dispondrá en el momento de la ejecución de la operación de un equipo técnico con capacidad para coordinar la ejecución de las inversiones propuestas.

En Alcázar de San Juan, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_